



INSTRUCCIONES INICIO DE CURSO 2019 - 2020



Horario del servicio:

Septiembre y junio: De 13:00 a 15:00 horas.

Recogida de los alumnos de 14:30 a 15:00 horas.

De octubre a mayo: De 12:30 a 15:00 horas.

Los miércoles: De 14:00 a 15:30 horas.

Recogida de los alumnos de 15:00 a 15:30



Plazos para la solicitud de plaza:

– Alumnos de nueva matriculación que quieran hacer uso del servicio durante el mes de septiembre, deberán rellenar la solicitud en la mayor brevedad posible.

– El alumnado de 3 años podrá hacer uso del servicio a partir del lunes **16 de septiembre**.

– Para solicitar plaza a partir de octubre, todos los comensales (aunque estén matriculados en el servicio del curso anterior) deben presentar sus solicitudes con los datos actualizados antes del día **23 de septiembre**.

* Las solicitudes están a su disposición en la conserjería del centro, en la página web del colegio y del AMPA



De 9 a 9:30, en la secretaría del centro, podrán ser atendidos por la coordinadora de monitores en todo aquello referente al servicio: dieta, solicitud de altas/bajas, reclamaciones, otras informaciones...



La empresa contratada para el curso actual es AUSOLAN. El precio de la minuta día/ niño es de 4,25. El **cobro, siempre domiciliado**, se pasará dentro de los 10 primeros días del mes siguiente.



A partir del tercer día consecutivo de falta de uso del servicio, a los comensales ordinarios no becados, se les descontará 1,50 €/día



Las comidas sueltas u ocasionales, sujetas siempre a la capacidad física del comedor y a la existencia de menús disponibles, se realizará a través del bono comedor.

Para obtenerlo deben hacer un ingreso correspondiente a 10 menús (42'50€) a la cuenta bancaria del colegio. Con el justificante del ingreso podrán adquirir su bono en secretaría, válido durante todo el curso académico.

Sabadell ES 07 0081 1017 6500 0100 8711



Los miércoles (entre octubre y mayo), el horario del servicio es de 14 a 15:30h. Las familias de los comensales ordinarios no becados, que no hagan uso del servicio deberán comunicarlo en su solicitud y así poder descontarles 3€ por miércoles.



Los alumnos que requieran una dieta especial (por causas médicas) tendrán un menú específico y personalizado. Esta necesidad debe haber sido comunicada en su solicitud de plaza y acompañada de un informe médico actualizado.



Las familias que den permiso a sus hijos para abandonar el centro sin la compañía de un adulto durante los meses de septiembre y junio y/o los miércoles, deberán rellenar una autorización que está a su disposición en Secretaría.



Darse de alta en el servicio de comedor implica haber leído y estar conforme con esta información.

*Gracias por su colaboración
Atentamente, el Equipo de Comedor Escolar*